



DECRETO EXENTO Nº 1-891

18 MAY 2018

RETIRO.

VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- **4.** Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública ADQUISICION DE MATERIAL DE LIBRERÍA PARA COLEGIO AJIAL."
- 6. La solicitud N° 48 de Director(a) de Colegio Ajial con fecha 26.04.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la llustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Movámonos por la Educación Pública y Mantenimiento hace un **ADQUISICION DE MATERIAL DE LIBRERÍA PARA COLEGIO AJIAL."** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICION DE MATERIAL DE LIBRERÍA PARA COLEGIO AJIAL."
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

22.04.001 Material de Oficipa

IDAD

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE. "por orden del alcalde"

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DE TO. EDUCACION

CASAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/cff

DISTRIBUCION:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem

SERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL